

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS

Semanal: de ciencias literaria y artes
y mensual: de modas dibujos y labores
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.
AÑO XLII. NUM. 11962

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

TERCERA EDICION

Madrid, Domingo 4 de Enero de 1891

DE LA NOCHE

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de 1.ª plana, reclamos, etc. *financiero*,
referen- a Bancos y Sociedades, a precio convencional
Se reciben exclusivamente en esta administracion y
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
OFICINAS FACTOR 7

¡POR SI ACASO!

—Ya los Reyes se acercan, caro Pepito,
y a quien les pide, hacen un regaloito.
—¿Es verdad? Pues mañana las botas pongo
a ver si traen los Reyes *Jabon del Congo*,
Jabonera Victor Vaissier, Paris.

LIMOSNA A 6, 8 y 10 Rs. Posada del Peine,
LIMANTAS calle de Postas.

FERROCARRILES ALCALA, 12.
Agencia Central.

Sociedad General de Préstamos

Intereses que se abonon a las nuevas
imposiciones

En cuenta corriente, a la vista, el 3 por 100 anual.
Idem depósito a plazo de medio año, el 8 por 100 id.
Idem id. id. un año, el 10 por 100 id.
Idem id. id. de dos años, el 12 por 100 id.
Idem id. id. de tres años, el 15 por 100 id.
Para más detalles pidanse catálogos al director.

Espez y Mina, 6 duplicado, pral.

Bronquitis, Tisis, Catarros

CAPSULAS CREOSOTADAS

del Doctor G. FOURNIER.
Medalla de Plata — Barcelona 1888.
PARIS, 22, Place de la Madeleine.

D. GONI las vías urinarias y matriz, Montería 11

ALFOMBRAS

allas novedades en Bruselas y Terceiros. Tapices
de Oriente en sales, Magdalena, 6, pral.

AMARYLLIS DU JAPON

Esencia para el perfume de última novedad. Se ha re-
cibido gran remesa. Perfumería Inglesa, Carrera de San
Jerónimo, 3.—NOTA. Esta casa obsequia a su clientela
con el nuevo almanaque perfumado, con ocho cromos,
que representan *Perles d'opérette*.

VINOS Blancos BAYO y vinagre de
uva.—CERVANTES, 8

MAMÁ, ¿QUÉ traen los Reyes este año?
Cajitas CON REGALO a
15 céntimos — ¡Dónde lo venden!—En LA
CRIOLLA, Preciadas, 64.

A LAS MADRES

El regalo de moda este año para los niños son los ani-
malitos. La CASA MARTINHO presenta grandiosa co-
leccion —ARENAL, 6.

SE TRASPASA una tienda en buen sitio.—Serrano, 62.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes
disposiciones:

ULTRAMAR.—Real decreto autori-
zando una transferencia de crédito de 3993
pesos para alquileres de edificios y gas-
tos de impresiones.

—Reales órdenes anunciando 30 vacan-
tes de cátedras en la Universidad de la
Habana, que se han de proveer por oposi-
cion y concurso para las oposiciones de
las mismas.

GOBERNACION.—Real orden autori-
zando la adición de una cláusula al pliego
de condiciones para la instalacion de es-
taciones telegráficas y telefónicas, publi-
cadas en la *Gaceta* de 14 de diciembre pró-
ximo pasado.

—Otra fijando el precio de 3'48 pesetas
el kilogramo de alambre silicioso de dos
milímetros, en vez de 2'28 pesetas que se
fijó en los presupuestos itinerarios para
el establecimiento de seis hilos directos
entre Madrid y varios puntos, del anun-
cio publicado en 14 de diciembre último.

De la *Agencia Fabra* hemos recibido
los siguientes **DESPACHOS TELEGRA-
FICOS**:

Londres, 3.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 74 3/4.

Paris, 3.
Interrogado por un periodista el gene-
ral argentino Mitre ha hecho interesan-
tes reflexiones acerca de la situacion de
aquel país. Muestra el general profunda
confianza en un porvenir próspero para la
República Argentina. Cree que por conse-
cuencia del acuerdo entre el gobierno de
su país y el comité económico inglés, la
hacienda pública podrá mejorar tanto
que en el plazo de tres años podrá llegar
a su completa normalidad. La actual cris-
is tiene un carácter meramente pasajero,
porque la República dispone de inmen-
sos recursos.

El general ignora aún cuál será su acti-
tud política en Buenos Aires, pero consa-
grará todas sus fuerzas al servicio y bien-
estar de su país.

Tropan, 3.
En los pozos de la mina *Trinidad*, en
Polinisch Ostran, ha ocurrido una explo-
sion de fuego grison. Se cree que no baja-
rá de 15 el número de los mineros que han
perdido la vida.

Nueva York, 3.
Entre los mineros de la region Altoona
(Pensilvania) reina extraordinario des-
contento, por haberse negado los patro-
nes a aumentarles el salario. Es posible
que unos 16.000 obreros se declaren en
huelga el lunes próximo.

Nueva York, 3.
La fonda llamada *Hotel*, Avenida en
Corsicana (Tejas), se ha incendiado, ha-
biendo ocasionado este siniestro cuatro
muertos.

Zanzibar, 3.
El pueblo de Wita atacó a Mtoudom en
la isla de Lama, dando la muerte a dos
soldados.

En el consejo de Instruccion pública ce-
lebrado ayer bajo la presidencia del señor
Nieto y Serrano, se propuso hacer exten-
sivo a los hijos de los carabineros la real
orden por la que se concedió enseñanza
gratuita en las escuelas públicas a los de
los guardias civiles.

Se discutió y aprobó la peticion de don
Arturo Baldasano, relativa a la incorpo-
racion de estudios y validez de grados
hechos en el extranjero por los hijos de
individuos del cuerpo diplomático duran-
te el tiempo en que residan fuera de Es-
paña.

La Union Obrera ha celebrado junta di-

rectiva en su domicilio social, Legani-
tos, 38, a la que asistieron los presidentes
de diferentes gremios, para acordar los
candidatos que han de presentar a dipu-
tados a Cortes por Madrid y provincias.

Reinó gran entusiasmo en todos, acor-
dando luchen por Madrid dos obreros y
cuatro por provincias, siendo su lema «La
armonía entre el capital y el trabajo», y
celebrando un *meeting* con los gremios
unidos dias antes de las elecciones.

La comedia en dos actos y en verso, ti-
tulada *El tren botijo*, que se estrenó ano-
che en el teatro Lara, no fué del agrado
del público.

Del balance de 1890, publicado anoche
por *La Epoca*, resulta, que a pesar de los
efectos de la última crisis financiera, la
deuda perpétua interior y exterior cierra
el año con cerca de uno y medio por 100
de alza.

Es un dato muy favorable para nues-
tro crédito, que se eleva y consolida co-
mo corresponde.

La comision de Exposiciones del circulo
de Bellas Artes ha acordado, que los
domingos cueste 80 céntimos de peseta la
entrada en la Exposicion que celebra en
la actualidad, en beneficio de las clases
populares, así como tambien invitar gra-
tuitamente a los colegios más notables de
la capital para que sus alumnos la visiten
en los dias que para ello se señalen.

La comision elegida por el referido circulo
de Bellas Artes para la Exposicion que
ha de celebrarse en Berlin en mayo
próximo, se constituyó anoche en el lo-
cal del mismo; y esta compuesta de los
Sres. Jimenez Aranda, Ferrant, Sorolla y
Beruete, por la seccion de pintura; Suñel
y Gandarias, por la de escultura; Anibal
Alvarez y Adaro, por la de arquitectura,
y Lepnus, por la de grabado.

No hay ningun motivo fundado para
dejar, como lo hacen algunos periódicos,
que el ministro de los Estados Unidos en
Madrid tuviese instrucciones para nego-
ciar en seguida un tratado comercial. Ca-
rece por consiguiente de exactitud la no-
ticia de que haya aplazado, por razon al-
guna, ese propósito, como tambien indi-
can los aludidos colegas.

El gobierno, sin embargo, sigue con
atencion cuanto a este asunto se refiere,
y llegado el momento oportuno tendrá
muy en cuenta, para defenderlos, los in-
tereses, no solo de la Peninsula, sino tam-
bien de las provincias de Ultramar.

En la calle de Zurita se cometi6 ayer a
última hora de la tarde un homicidio.

El hecho ocurrió de la manera siguien-
te: Agapito Sanchez, zapatero y José Me-
nendez Rodriguez, camarero, echaron a
refirir a dos perros de su pertenencia. Por
si habia ganado la victoria uno u otro de
los canes, se suscitó una acalorada dispu-
ta entre ambos sujetos, de la cual resultó
el Agapito con una contusion en la cabe-
za y el Menendez con una herida grave en
el muslo y una fuerte conmocion cerebral
causada de un botellazo.

La mujer del camarero, llamada Josefa
Bau, que intervino en la reyerta, sufrió
tambien algunas contusiones.

Fueron conducidos los tres a la casa de
socorro, en donde falleció al poco rato el
Menendez.

El juzgado ordenó la detencion de los
contendientes y la traslacion del cadáver al
deposito judicial.

Ayer tarde se recibió en Palacio el si-
guiente telegrama de Su Santidad Leon
XIII, en contestacion al de S. M. la reina
regente de felicitacion por el año nuevo
«A S. M. Maria Cristina, reina regente
de España.—Al dar gracias a V. M. por
sus felicitaciones y votos con motivo del
año nuevo, Nos apresuramos a ofrecerle
los nuestros con nuestra especial bendi-
cion apostólica para V. M. y nuestro que-
rido ahijado el rey.—LEON, *Papa XIII*»

La nota más importante de las conver-
saciones políticas de anoche era la recon-
ciliacion de los Sres. Castelar y Sagasta.

En la sesion celebrada ayer por la co-
mision ejecutiva de la Sociedad Española
de Salvamento de Naufragos se dio cuen-
ta de tres salvamentos comunicados por
la junta de Barcelona, de otro efectuado
en Huelva en favor de varios naufragos
del falucho *Blanca* y de otro salvamento
que tuvo lugar en Menorca, cuyos expo-
dientes han pasado a estudio.

Se acordó otorgar medalla de oro de
cooperacion a la junta de obras del puer-
to de Barcelona, que costea la construc-
cion de una caseta digna de aquella junta
de distrito, y tambien se otorgaron otras
varias recompensas de medallas y metá-
lico por hechos de arrojo a diferentes
personas.

Quedó resuelto convocar a junta gene-
ral para el domingo 11 del corriente mes,
con objeto de elegir el nuevo presidente
de la Sociedad, vacante por fallecimiento
del ilustre vicealmirante Pavia.

Las obras del nuevo casino de Madrid
están muy adelantadas, y seguramente la
inauguracion del local se verificará en el
mes de febrero próximo.

Ante distinguida concurrencia se ha ce-
lebrado en el seminario conciliar de esta
corte la velada anual, que fué amenizada
con una excelente orquesta.

Al acto asistieron los señores arzobispo
de Manila y obispo de Madrid.

La sesion de la Junta central del Censo
no fué anoche muy larga ni muy intere-
sante.

Se despacharon varios asuntos de las
ponencias de consultas y reclamaciones,
y únicamente originó discusion la queja
formulada por el Ayuntamiento de Aran-
da. Este Ayuntamiento fué suspendido
por el gobernador y reintegrado en sus
funciones durante el perío electoral, con
arreglo al criterio y disposiciones de la
Junta central del Censo.

Pasado el período electoral, el gober-
nador ha vuelto a suspender al alcalde y
a los concejales de dicho pueblo, y los in-
teresados reclaman contra dicha disposi-
cion gubernativa.

El dictamen de la ponencia pide una
multa de 300 pesetas para el gobernador
y que los concejales sean reintegrados en
sus cargos.

El Sr. Elduayen ha formulado voto
particular, negando facultades a la Junta
para imponer la multa, y negando que
pueda desaparecer la responsabilidad del
Ayuntamiento por haber sido interna-
mente repuesto, pues esto sentándose co-
mo jurisprudencia, serviría para burlar
las leyes las corporaciones populares.

Este voto particular fué puesto a dis-
cusion, y despues de combatirlo el señor
Capdepon y de apoyarlo su autor, fué
dechado por nueve votos contra cinco.

El Sr. Martos combatió despues el dic-
tamen de la ponencia, y se suspendió la
sesion.

Para la próxima se avisará a domi-
cilio.

El Sr. Castelar concurrió a la junta a
última hora.

La cabeza del bandido Sixto Valera,
muerto en Cuba por las tropas que iban
en su persecucion, estaba pregona por
bando del gobernador general, en 3000 pe-
sos en oro.

Nombrado ya el Sr. D. Gregorio Roble-
do representante del ministerio de la Go-
bernacion en la junta encargada de re-
dactar el proyecto de ley de reclutamien-
to y reemplazo del ejército, en breve que-
dará ultimado este trabajo que en la pró-
xima legislatura será sometido a la apro-
bacion en las Cortes.

El *Diario Español* asegura que va a to-
ner cola el discurso pronunciado ante-
anoche por el Sr. Canalejas.

Dice que no faltan fusionistas que pi-
dan nada menos que la excomunion del
eicouente ex-ministro de Gracia y Justi-
cia, y espera que rectifique sus declara-
ciones el propio Sr. Sagasta en un dis-
curso que al efecto pronunciará muy en
breve.

A las once de la mañana de hoy se re-
unirán en casa del señor conde de Esteban
Collantes las minorias de la Diputacion
provincial, a fin de ocuparse de la desig-
nacion de cargos para dicha corporacion.

El consejo de ministros celebrado ano-
che en el palacio de la Presidencia, ter-
minó a las siete y cuarto, y se consagró
principalmente al estudio minucioso y de-
tenido de las reformas propuestas por el
Sr. Fabiá, que afectan a los aranceles de
Filipinas. Este proyecto tiene muy acentu-
ado el matiz proteccionista y será ob-
jeto de nueva revision en otro consejo.

Fué tambien examinado por el gobier-
no de S. M. el expediente de transferencia
del contrato de los Sres. Rivas-Palmer,
sobre construccion de cruceros en Bilbao,
a favor de la compania titulada «Astille-
ros del Nervion». El consejo de ministros,
teniendo en cuenta el dictamen del conse-
jo superior de la Marina y en vista de
que las garantias materiales son mayo-
res e iguales las técnicas, prestó su apro-
bacion.

La sociedad anónima se constituye por
la base de 30 millones y está asegurada y
garantida la gestion técnica de monsieur
Palmer.

El consejo aprobó tambien el presu-
puesto adicional para las obras de encau-

ramiento del Júcar en la cuenca alta del mismo.

El ministro de Ultramar habló de las conclusiones de los comisionados de Cuba encomiando el patriotismo y moderación con que han procedido.

Los consejeros de la Corona conversaron además sobre asuntos políticos de actualidad.

Anoche se decía como cosa ya segura, que el Sr. Castelar no aceptaba la coalición electoral con federales ni centralistas; pero que sería posible que al fin la hiciera con los fusionistas en Madrid.

Anoche se dijo que entre ministeriales y opositoristas se presentaban por Puerto-Rico doble número de candidatos a la diputación a Cortes que hay de distritos.

Es posible que dentro de pocos días se verifique una reunión política en el círculo fusionista para dar á conocer la candidatura de diputados á Cortes por Madrid. Entonces hará declaraciones políticas el Sr. Sagasta.

Varios importantes individuos del partido conservador, reunidos en su círculo de la calle del Príncipe, suscribieron una suma que quizás exceda de 40000 duros para atender á los gastos de la próxima contienda de los comicios.

Personas que presenciaron el incidente ocurrido ayer tarde en el Congreso, y responden de su aserto, aseguran que la agresión meramente verbal de que fué objeto un distinguido hombre público, fué por él en el acto rechazada con la energía física que dichas personas presenciaron.

La sociedad compuesta de jefes y oficiales de las escalas de reserva y retirados militares, El Cooperativo, Centro Militar, ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidente: Excmo. Sr. General D. Enrique Rodríguez Mellado.

Vicepresidente: capitán de la reserva D. Federico Castellón y Codorniu.

Vocales: coronel retirado D. Enrique Gomez Marban, teniente coronel de la reserva D. Sebastian Ortega de Michelena, comandante retirado D. Antonio Castillo y Lopez, capitán de la reserva D. Gregorio Nevado y Rodriguez, capitán de la reserva D. Pedro Jimenez Avalos, primer teniente D. Claudio Segura Fabian.

Bibliotecario é inspector de orden: comandante retirado D. Julian Gabriel Iglesias.

Tesorero: capitán de reserva D. José Rodríguez de Alba.

Interventor de hacienda: oficial de la escala gratuita D. Félix Paul Bello.

Director de recreos: D. Manuel Perez Fernandez.

Secretario general: capitán teniente de la reserva D. Eloy Garcia Ayllon.

Secretarios: teniente de la reserva don Benito Gonzalez del Rio y el comandante retirado D. Francisco Sales Monterde.

Resoluciones de Gracia y Justicia:

Nombrando médicos auxiliares de la administración de justicia y de la penitenciaría del juzgado de Huerca-Overa, á D. Pedro Llamas Elul; del de Illescas, á D. Manuel Bellon y Fernandez; del de Velez Rubio, á D. José Llamas Elul; del de Cuevas de Vera, á D. Antonio Perez Domenech; de Alcaraz, á D. Antonio Callejas y Sanchez; del de Elche, á D. Manuel Campello y Anton; del de Torrelaguna, á D. Eduardo Baez Escudero; del de Garrovillas, á D. Vicente Marcos Alba; del de Quintanar de la Orden, á D. José Villajos y Martinez; del de Segovia, á don Cosme Gil é Isabel; del de Ledesma, á D. Eduardo Sanchez Hernandez; del de Albuñol, á D. Francisco Mellado de Carra; del de Allariz, á D. Ramon Fernandez Peña; del de Orihuela, á D. Luis Bueno y Llopis.

Admitiendo la renuncia al médico fo-

rense de Chelva, D. Jerónimo Torralba, y al de Alicante, D. Francisco Alvero Ramosico.

Mandando anunciar las vacantes de médicos auxiliares de la administración de justicia y de la penitenciaría de los juzgados de Bande, Navalcarnero, Valencia de Alcantara, Eciya y Manzanares.

Nombrando escribanos de actuaciones de la Bañeza, á D. Arsenio Fernandez de Cabo, y de Valencia de Don Juan, á don Silvano Paramio y Cascon.

Declarando cesante á D. José Maria Marquez, repartidor de negocios civiles de los juzgados de Sevilla, y nombrando para dicha vacante á D. Antonio Canalejo y Martin.

Admitiendo á D. Mateo Geronés y Nadal la renuncia del cargo de secretario judicial del distrito del Hospital de Barcelona, y nombrando para dicha vacante á D. José Dalmon y Batlle.

Desde 1.º del mes actual se publica un nuevo periódico titulado *Boletín de Justicia Militar*. Segun vemos en su primer número, dicha publicación se propone cultivar el estudio del derecho militar; dar á conocer, en forma de jurisprudencia, las resoluciones judiciales del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y ocuparse, en una palabra, de todo aquello que diga relacion con cuanto se refiera á la legislación militar, que tan trascendentales reformas ha experimentado en los últimos tiempos.

Lenará, pues, una verdadera necesidad para los individuos del ejército y de la armada.

La junta directiva de la Academia Médico Quirúrgica Española, ha acordado suprimir la cuota de ingreso para los profesores que con arreglo á las condiciones reglamentarias pretendan la entrada en calidad de socios de número de la corporación.

Esta resolución solo alcanza á los profesores que ingresen por primera vez y á aquellos otros que al darse de baja en la Academia quedaron al corriente en sus pagos.

Los actuales académicos que no tuvieran satisfechas sus cuotas mensuales, lo verificarán en el plazo improrrogable de dos meses, pasados los cuales serán dados de baja con arreglo al artículo 7.º del reglamento.

El Sr. Fernandez Durc y los demás señores que forman la comisión nombrada por el ministerio de Estado para negociar con los representantes del gobierno francés la palpitante cuestion de límites de nuestras posesiones del golfo de Guinea (cuestion del Muni), han salido para Paris.

A este propósito dice un colega:

«No sabemos, ni aunque lo supiéramos lo diríamos, las instrucciones reservadas que el duque de Tetuan ha dado á los comisionados; lo que sí sabemos es que los documentos de que se les ha provisto como antecedentes de la cuestion, precisan hasta la evidencia el derecho de España en los territorios del Golfo de Guinea, no solo por haber sido proclamada su soberanía por los reyezuelos de Mahoma, Cumbes, Bapucus, Mazonques, Vicos, Valengues y Vengas, en 1843 en que el gobierno español mandó un buque de guerra á las aguas de Corisco para proteger á los habitantes de aquella region de las correrías de los ingleses, sino por que en 1888 se ratificó esa misma soberanía de España, mediante el reconocimiento expreso de una asamblea de las cabezas de familias de esas mismas regiones.

Si el gobierno francés no reconociera desde luego este derecho de España, los comisionados firmarían el protocolo en que consten estas declaraciones, y este serviría de base para recurrir á un arbitraje.»

Anteanoche se celebró en Sevilla el matrimonio de la bella señorita doña Maria de las Cuevas Piekman, hija única de los marqueses del mismo título, con el distinguido abogado D. Rafael Leon y Primo de Rivera, nieto del general de aquel apellido y sobrino del señor marqués de Estella.

La ceremonia se verificó en la magnífica casa de los marqueses.

Dió la bendición nupcial á los nuevos conyuges el arzobispo de Sevilla, D. Benito Sanz y Forés, y apadrinaron el enlace SS. MM. la reina doña Isabel II y D. Francisco de Asís, y en su nombre la marquesa viuda y el marqués de Nervion.

Fueron testigos: por parte de la novia, los marqueses de Jerez de los Caballeros y de Santo Domingo de Guzman y el general Primo de Rivera, y por la del novio, el general marqués de Estella, el ingeniero agrónomo D. José del Prado y Palacio, y el capitán general de Andalucía, D. Sabas Marin.

Los novios que han recibido muchos y magníficos regalos, salieron despues de la ceremonia para la posesion de la Cartuja.

La *Gaceta* anunciará en breve que en la isla de Mallorca ha sido hallado un bajo situado cerca de la del Sech.

Ha sido nombrado comandante de la lancha *Tarifa* el alférez de navío D. Antonio Gaston, en relevo de D. Antonio Reina.

El teniente de navío D. Eduardo Mendicuti ha sido nombrado profesor de la Academia de ampliacion de la Armada.

Los aspirantes de la escuela naval recientemente ascendidos á guardias marinos deberán presentarse el día 20 del actual en el departamento de Cádiz, para embarcar en la corbeta *Nautilus*.

Ha sido signifiado para vocal de la comisión organizadora del cuarto centenario del descubrimiento de América el ilustrado capitán de fragata D. Emilio Ruiz del Arbol.

La brigada torpedista de Cádiz ha tenido aumento de personal para atender á la conservacion de los efectos del submarino *Peral*.

Se ha concedido retiro á maestro mayor de maquinaria de Ferro D. Antonio Pedraza y Cabanas.

Se ha recomendado á las autoridades de marina que los buques de guerra sean dotados de esturqueo salvavidas.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Servicio de la noche propio de LA CORRESPONDENCIA (DEL EXTRANJERO.)

Bruselas, 3.

El periódico *Nord*, órgano de la cancillería rusa, refiriéndose al acuerdo entre Francia y Portugal acerca del Estado independiente del Congo, y respecto á la adhesion de Holanda á la conferencia de Bruselas, dice que establecido un acto de conciliación y de buena inteligencia europea, se inaugura el presente año bajo felices auspicios, que hacen concelir la esperanza de que la actual situación pacífica de Europa no será interrumpida, demostrándose al propio tiempo que jamás ha estado más seguro y firme que ahora el terreno del derecho internacional.

Añade, que en las naciones principales de Europa nadie desea ni tiene interés en turbar el actual estado de cosas.

Concluye dicho periódico citando en apoyo de su tesis, el testimonio del *Standard*, que, no obstante ser casi siempre muy pesimista, declara que el ciclo internacional presenta caracteres de una completa seguridad.

(NACIONAL)

Aranjuez, 3 (10:15 n.).

Los señores general Borrero y brigadier Ahumada han pasado hoy revista en este real sitio al regimiento de caballería de Maria Cristina. Dicha fuerza ha ejecutado en el campamento á presencia de aquellos señores varias evoluciones que han resultado muy brillantes. Los expresados jefes se han mostrado en extremo satisfechos de la pericia y perfecta instruccion de que ha dado pruebas el regimiento de Maria Cristina.

Ambos expedicionarios han sido despedidos en la estacion por comisiones de esta guarnicion.—*Lorenzo*.

Cádiz, 3 (5:40 t.).

Continúan practicándose escavaciones, en el solar donde se ha de construir el astillero Vea Murguia, para conseguir dejar al descubierto los sepulcros antiguos allí encontrados.

Cuatro de estos son iguales. Dentro de uno se ha hallado un trozo de mármol con una letra grabada. Algunos atribuyen á estos sepulcros origen fenicio, y suponen que forman parte de alguna antigua necropolis. Confíase en que serán encontrados otros.—*El corresponsal*.

Valencia, 3 (8 n.).

En Alcedia de Carlet, han sido detenidos cuatro sujetos que en el mes de octubre último asesinaron á José Miravalles y le enterraron en el cementerio.—*Ferrando*.

Valencia, 3 (8:15 n.).

Se ha descubierto en esta capital una defraudacion en la renta de consumos. Por este motivo se ha ordenado la suspension de dos empleados.

Ha sido robada la ermita de Aldaya. La prensa de esta capital se lamenta de la frecuente repetición de ataques nocturnos á los transeuntes.

El vecindario se halla alarmado.—*Ferrando*.

Zaragoza, 3 (3:50 t.).

Dícese que el amante de la esposa del Sr. Conesa pagó el día siguiente al en que se cometió el asesinato, la cantidad de cien duros, que fueron distribuidos de la manera siguiente: 50 para el autor material del crimen, un joven de 30 años, llamado Mariano Vallado, natural de Fuentes de Ebro, y de muy malos antecedentes; 25 para otro individuo que habia ofrecido matar al Sr. Conesa; pero que despues no se atrevió á realizarlo, á pesar de haber ido acompañado de un tercero y haber estado apostados varios dias esperando á la victima, y otros 25 para una mujer que buscaba á tan infame gente.—*Fuendeval*.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Un periódico de Tudela dice que se presenta candidato á la diputación á Cortes, por aquel distrito el Sr. D. Eduardo del Castillo y Piñero por acuerdo de la junta central carlista.

Escribe un periódico de Ciudad Real que varios industriales de aquella capital se van á reunir para formar un núcleo electoral con objeto de votar en las próximas elecciones el candidato que se comprometa á realizar mayores beneficios en pro de aquel pueblo.

Hoy ha salido con direccion á Badajoz la comision republicana encargada de celebrar un *meeting* en aquella ciudad.

Van por la juventud federal los señores Llamosas, Pallares y Rodriguez; y por la centralista Nicolás Salmeron, Perez Garcia y alguno más.

En la estacion férrea de Manzanares ha ocurrido una sensible desgracia.

El guardafreno llamado Juan Garcia que iba de servicio en el tren mixto que salió de esta capital fué arrollado en la expresada estacion por el tren espreso de Andalucía quedando completamente destrozado.

En el muelle de mercancías de la estacion de Francia en Barcelona, el tren número 304 arrolló al mozo farolero Vicente Blanco, dejándole cadáver.

Segun partes recibidos de las capitales, antea-er llovió en Huesca, Lérida, Teruel, Santander, Zaragoza, Vitoria, Alicante, Bilbao, Avila, Gerona, Pamplona, Barcelona, Tarragona, Castellon y Valencia.

El Sr. Pedregal saldrá muy en breve para Oviedo.

La floxera ha invadido los viñedos de Córdoba.

Se ha publicado elegantemente impreso el voto particular del ilustre orador señor Moret, al dictámen de la comision arancelaria.

En la reunion que celebraron los comités provincial y de distrito del partido posibilista antea-noche en la redaccion de *El Globo*, proclamaron por unanimidad candidatos del partido para diputados á Cortes por la circunscripción de Madrid, á los Sres. D. Angel Pulido y D. Federico Ortiz.

El fiscal que entiende en la causa célebre que se sigue contra Pepe el Huevero y Javier Martinez, pide para el primarc veintisiete meses de presidio correccional y doble tiempo para el segundo.

Hé aquí cómo refiere *El Liberal* el incidente ocurrido ayer en el Congreso:

«Conversaban varios ex-diputados liberales formando un corro, en el cual figuraban tambien el ex-ministro Sr. Canalejas; repentinamente se aproximó á este último el Sr. D. Cristino Martos (hijo del ex-presidente del Congreso) y le dijo, poco más ó menos:

«He andado buscándole á usted todo el día para decirle que es (aquí una palabra injuriosa.)»

Estas palabras provocaron actitudes entre los Sres. Canalejas y Martos y habia mutuas agresiones, sin que las personas que se hallasen más inmediatas pudieran impedir el incidente, por la rapidez con que surgió y sin que tampoco lograsen comprobar si se habian tocado las contendientes.»

Una comision de la clase de peritos agrícolas, ha visitado al señor ministro de Fomento con el fin de encarecerle la creacion de las categorías en el cuerpo auxiliar agronómico, en cumplimiento á lo dispuesto en el real decreto de 8 de octubre de 1882, al amparo de cuya disposicion han seguido la carrera multitud de jóvenes á costa de muchos sacrificios, los cuales se ven privados de aspirar á un porvenir, como lo tienen marcado las demás clases auxiliares facultativas que dependen del departamento de Fomento

Nuestro corresponsal en Soria nos escribe con fecha 1.º:

Ha dejado de publicarse *La Democracia Soriana*, periódico republicano que semanalmente veia la luz en esta capital. La prensa local consagra elogios á su ilustrado director D. Joaquin Arjona y Gomez. En cambio ha salido hoy el número 1.º de *El látigo Soriano*, publicación satírica semanal, que dirige D. Patrio de la Orden.

—Los candidatos á la diputación á Cortes por esta provincia, que hasta ahora se saben, son:

Distrito de la capital.—D. Ramon Benito Aceña, adicto, y D. José Hernandez-Prieta, fusionista.

Distrito de Almazan.—D. Gustavo Ruiz, adicto, y D. Lambertito Martinez Asenjo, gamacista.

Distrito del Burgo de Osma.—D. Joaquin Gomez Pizarro, adicto, y el Sr. Martinez Aguiar ó el Sr. La Rica, fusionistas. Distrito de Agreda.—Señor marqués de

Guadalmina, adicto, y D. Francisco Gomez Cuartero, republicano.

El tiempo suave y lluvioso, excelente para el campo.

Los Sres. Garcia Marqués y Villalba Hervás, en representación de los comités provinciales republicanos federal y centralista, han dirigido al Sr. Calvet, en concepto de presidente del comité provincial republicano progresista, una comunicación invitando a este partido a entrar en coalición electoral con aquellos.

La aspiración, así de los centralistas como de los federales, ha sido que su coalición se extendiese, así a los posibilistas, como a los republicanos progresistas.

El Sr. Castelar, como hemos dicho, se ha negado a entrar en ella, porque entiende que ha de hacerse también con los monárquicos liberales.

Anoche se verificó en el Centro Militar la anunciada reunión de la junta general para la lectura de cuentas y dar posesión de sus cargos a los vicepresidentes y vocales de la junta directiva recientemente elegidos, y cuyos nombres publicamos oportunamente.

El general Daban, en breves frases, dió las gracias por haber sido reelegido por aclamación presidente de la sociedad, siguiéndole en el uso de la palabra el general Arroquia, con un discurso muy sentido.

Podrían evitarse muchos padecimientos crónicos del aparato respiratorio, si se atendiera pronto a la curación de las toses y catarros incipientes. Para ello, bien probado está, que el Jarabe de brea concentrado de Sanchez Ocaña, es de gran aplicación y produce en todos los casos excelentes resultados. De venta en su farmacia, Atocha, 33, a una peseta y dos el frasco grande.

El Bazar X ofrece variados sortidos de juguetes para las necesidades de los Reyes... Magos y al mismo tiempo ruega al público que le favorece con sus compras, no exija sea la llevada a domicilio mañana 5, pues la esperiencia ha demostrado la imposibilidad de efectuarlo.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14; Bilbao, Santander, Gijón.

Hoy han ingresado en la Caja de ahorros hipotecaria del Banco Iberico, 18 319 pesetas por 33 impositores al 6 por 100 y 61 al 5 por 100, y se han devuelto 20.983 pesetas a petición de 23 imponentes.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Colombo, 3. Ayer salió de este puerto para el de Singapur el vapor-correo Isla de Pany, de la Compañía Trasatlántica.

Port Said, 3. El vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, Isla de Mindanao, ha salido hoy de este puerto con rumbo al de Barcelona.

Viena, 4. Las últimas noticias recibidas de Tropán sobre la explosión de fuego grisón ocurrida en la mina Trinidad, dicen que asciende a 40 el número de mineros que han fallecido a consecuencia de esta terrible catástrofe.

Lisboa, 4. Las Cámaras portuguesas han suspendido sus sesiones hasta el día 4 del próximo mes de abril.

Londres, 4. Doseientos empleados en la Caja de Ahorros, dependiente del ministerio de Correos, han sido destituidos a consecuencia de su negativa a trabajar en horas suplementarias.

Roma, 4. El periódico La Tribuna anuncia que el ministro de Justicia presentará en las Cámaras un proyecto autorizando al gobierno para suspender a los obispos rebeldes del goce de las temporalidades, como asimismo del ejercicio de sus funciones eclesiásticas.

Londres, 4. (Vía Bilbao). Se ha recibido un telegrama fechado ayer en la Habana, dando cuenta del fallecimiento del Sr. D. Nicolás Gutiérrez, presidente de la Academia de Ciencias de Cuba.

Paris, 4. El Sr. Julio Roche, ministro de Comercio, se encuentra enfermo en cama.

Nueva York, 4. Circulan con mucha insistencia rumores de que las tropas americanas, mandadas por el general Carr, y que pusieron cerco al campamento de los indios, han librado con estos un sangriento combate.

Se añade que las pérdidas por ambos lados han sido muy considerables.

Se esperan con grande impaciencia noticias fidedignas sobre el resultado de esta batalla.

Paris, 4 (5 t.). Julio Ferry elegido senador.—Muchas reelecciones.—Mayoría republicana moderada.

Parece que todos los diputados provinciales de Madrid afiliados al fusionismo, votarán unánimes mañana para el cargo de presidente al señor de La Presilla.

Dícese que alguna parte de los que componen las minorías, votarán en blanco.

Para el cargo de vicepresidente de la Diputación, circulaban esta tarde varios nombres. La lucha dícese se entablará entre los Sres. Negro y Rojo, Pulido y Cortina.

Asegúrase que para la vicepresidencia de la comisión provincial que mañana será designada, habrá gran lucha, pues la mayor parte de los individuos que aspiran a formar parte de la comisión, pretenden ocupar la vicepresidencia.

Esta noche celebrarán, según parece, reuniones los fusionistas y las minorías, a fin de dar las últimas pinceladas y prepararse para la sesión de mañana, que por todos conceptos ha de ser interesante.

Respecto al número de sesiones que la primera Diputación de España ha de acordar se celebran, hay distintos pareceres. Hay diputado que cree habrá bastantes con 15, otros con 30 y hay representantes de la provincia que creen no bastarán con 60.

De todo esto se tratará mañana.

En este día han ingresado en la Caja de ahorros del Monte de Piedad 316.093 pesetas por 2.720 impositores de las cuales son nuevas 377 y se han satisfecho en los días 2, 3 y 4, pesetas 231.833, a solicitud de 411 imponentes, 188 de ellos por saldo.

Noticias del TEATRO REAL. Pasado mañana martes por el turno segundo se pondrá en escena por primera

vez en la actual temporada, en el teatro Real, la ópera en tres actos del maestro Donizetti *Linda de Chamounix*. Su interpretación está a cargo de las Sras. Trazzini y Guercia, del barítono Sr. Cotogni, del bajo Sr. Uetam y del bajo cómico Sr. Baldelli. El primer tenor señor Lucigniani se ha encargado de la parte de Carlos en esta ópera a ruego de la empresa, a pesar de no tenerla en su repertorio, ni haberla cantado nunca.

Es de esperar que con ese brillante conjunto, el *partido* de Donizetti tenga un gran éxito.

A esa ópera seguirá la de gran espectáculo de Meyerbeer *El Profeta* cuya parte de Fides está a cargo de la señorita Stahl.

También se preparan *GUgonotti* y *Roberto el Diabolo*.

La condesa de Peralta sigue mejorando en su grave dolencia.

Mañana lunes a las nueve y media de la noche, continuará en el Ateneo de Madrid la discusión de la Memoria del señor Cervino sobre el tema «Participación del elemento religioso en la formación de la nacionalidad española». Tienen pedida la palabra los Sras. Escuder, Lopez (don Daniel), Lara y Fuentes (D. Anselmo).

Mañana lunes, a las nueve de la noche, se verificará en el Círculo de la Unión Mercantil, la anunciada junta general, para oírse de la última reforma arancelaria decretada por el gobierno.

Por la alcaldía de Madrid se ha dictado el bando referente a la antigua costumbre de esperar a los reyes. En este año, como en los anteriores, las comparsas deberán obtener licencia, mediante el pago de cinco pesetas, y no podrán arrastrar latas de petróleo, ni otros objetos que puedan causar molestias al vecindario.

LITERATURA Y ARTES. El primer actor D. Antonio Vico se dispone a estrenar en Cádiz un nuevo drama titulado *Hierro y oro*.

El abono para los conciertos que se han de verificar en el teatro Real es numerosísimo. Ayer la cola de gente que había en solicitud de abonos, llegaba hasta la Plaza de Oriente. Todo hace presumir, pues, que las citadas fiestas han de estar brillantísimas.

El reputado maestro y profesor del Conservatorio Sr. Zabalza, ha compuesto una preciosa jota, para piano, titulada *Madrid Comico*, publicada con la cartulina del citado maestro, por la conocida casa editorial del Sr. Zozaya.

La citada casa ha publicado también en la sexta edición de la bellísima composición *Las campanas del Roncal*, que el señor Zabalza escribió a la memoria del inolvidable Gayarre.

—Pasado mañana se pondrá en escena a las cuatro y media de la tarde, en el teatro Español, el magnífico drama en cuatro actos, original de D. José Zorrilla, titulado *El zapatero y el rey* (segunda parte). Por la noche a las ocho y media se verificará la primera representación de la renombrada comedia en siete actos, original de Mr. Octavio Feuillet, arreglada a nuestra escena, titulada *La novela de la vida*.

El estreno de *El prólogo de un drama*, última producción de D. José Echegaray, tendrá lugar el sábado 10 del corriente, poniéndose además en escena la misma noche el juguete cómico en un acto *La casa de campo*, desempeñado por la señorita Guerrero y los Sres. Calvo y Jimenez.

Esta noche se celebrará en Palacio una fiesta musical a la que concurrirán solamente la familia real y la alta servidumbre de diario.

Tomarán parte los Sres. Baldelli, Arbós y el maestro Vazquez.

El viernes próximo 9 del actual, tendrá lugar en el Círculo de la Unión Mercantil la octava conferencia del presente curso. Versará sobre el tema «El crucero *Pelagos* y estará a cargo del elocuente orador D. Ricardo Becerro de Bengoa.

Atendiendo a las indicaciones de la prensa, la junta directiva ha dispuesto se destine un sitio a propósito para que los redactores de periódicos puedan tomar sus acostumbradas notas.

El Sr. D. José María de Olózaga, secretario general de la asociación de obreros La Constructora Beneficente ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de la memoria y cuenta de las operaciones efectuadas por dicha asociación en el año 1889 en cuyo documento se consiguen los beneficiosos resultados hasta ahora obtenidos por la misma.

S. A. R. la infanta doña Isabel ha pasado el día en la Venta de la Rubia corriendo liebres con la marquesa de Najera, los hijos del conde de Caserta, el marqués de la Mina y el de Castell Moncayo.

Se ha dispuesto de real orden que se modifique el art. 10 de la instrucción de ministros al ejército y guardia civil en la forma siguiente, que interesa conocer a los Ayuntamientos:

«Recibidas de la comisaría de Guerra las relaciones de suministros liquidadas ya, según dispone el art. 10 de esta instrucción, y una vez acreditado el pago por el delegado de Hacienda, la intervención de la provincia expedirá un mandamiento a favor de cada Ayuntamiento en concepto de anticipaciones al ministerio de la Guerra, y por el importe de los suministros facilitados por la corporación municipal, sirviendo de justificante las relaciones antes expresadas, suscribiendo aquella ó persona que la represente el recibo en el citado mandamiento de pago.

El importe de los anticipos se retendrá de las consignaciones de crédito que para atender al pago de las obligaciones del ministerio de la Guerra comunique la dirección general del Tesoro.»

Dice *El Imparcial* que el gremio de aceite mineral al por menor se queja porque las autoridades municipales permiten la ambulancia del petróleo.

Respecto a la ambulancia del aceite mineral, es de advertir que los ambulantes, con carros ó caballerías, tienen patente expedida por la Hacienda para el año económico corriente, en la que consta que han satisfecho al Tesoro y al Ayuntamiento la correspondiente cuota y recargo municipal y en la que se les permite vender ese artículo, en carros ó caballerías.

En cuanto a los demás ambulantes, si los hubiere, dirigiendo tiempo oportuno el señor duque de Vistahermosa las órdenes correspondientes para que se cumplan las Ordenanzas municipales.

S. M. la reina con sus augustos hijos y la archiduquesa Isabel, ha pasado la tarde en la Quinta del Pardo.

La Dirección general de Contribuciones indirectas, ha acordado que debe abonar

se a los administradores de la Compañía Arrendataria de Tabacos, al hacer el pago de los efectos timbrados, el premio de 4 por 100 de los que se destinan a la venta en la cabeza de partido, y el 5 por 100 de los destinados a surtir a las expendurias de los pueblos, como previene el convenio celebrado con dicha Compañía en 18 de octubre de 1890.

Lucharán en los distritos rurales de la provincia de Madrid el señor marqués de Cusano p-r Chinchon. Hasta ahora no tiene contrincante.

Por Torrelaguna, el Sr. Esteban, hijo del Sr. Esteban Muñoz. Tiene enfrente al Sr. Gomez (D. Protasio), marlista, y la lucha será muy empuñada.

Por Getafe se presenta el Sr. Fernandez Gomez, al que disputará el triunfo el ex-ministro Sr. Puigerver, que también solicita los votos de Murcia.

Por Alcalá, solo va, hasta ahora, el fusionista Sr. Ibarra.

Por Navalcarnero aspira a la reelección el Sr. Marqués de Valdeiglesias, que tiene por contrincante a un republicano.

Se encuentra enfermo el joven diplomático y sobrino de los marqueses de Campo Santo y condes de Soto Ameno, D. José de Guardamino y Illauder.

Dícese que en una conversación anoche mantenida por los Sres. Castelar y Sagasta, quedaron restablecidas sus buenas amistades, y que probablemente en la candidatura fusionista de Madrid figurará algún amigo del Sr. Castelar. La conferencia se verificó en casa del Sr. Castelar.

La comisión de estudio del tratamiento de Koch nos manifiesta que hoy se han inculcado en el hospital de San Juan de Dios doce enfermos de la clínica del doctor Olavide, dos por primera vez con 310 de miligramos como inyección exploratoria, por tratarse de dos mujeres con lupus, complicado con tuberculosis ósea ó pulmonar y ganglionar y los diez restantes reinyectados con diferentes cantidades, según la reacción que dieron en la última.

En un enfermo de lupus y tuberculosis ósea, que ha soportado bien 5 miligramos en la anterior inyección se han inculcado hoy 7 miligramos.

En un leproso 4 miligramos. En los demás de 1 a 3 miligramos.

Se nota alivio en los lupus y en la tuberculosis ganglionar y ósea.

En las tuberculosis incipientes que complican algunos lupus, también parece que mejoran la respiración y los espantos; pero todavía no hay ningún enfermo completamente curado, bien es verdad, que mañana hará un mes que se empezaron las experimentaciones.

La fiebre provocada ha sido casi siempre intermitente de dos accesos ó remitente de dos días; pero el último leproso inculcado el día 30 de diciembre lleva ya cinco accesos intermitentes de ocho horas separados por seis horas de apirexia.

Durante el mes actual se verificará el canje de los efectos timbrados que lleven impreso el año 1890, ó sea de papel sellado de las doce clases, pagarez de bienes nacionales, pagos al Estado, y timbres móviles.

Las corporaciones, sociedades y particulares que tengan efectos de esas clases deberán presentarlos al canje en las condiciones siguientes:

En los pliegos de papel timbrado, de pagarez de bienes nacionales y de pagos al Estado, se consignará al lado izquierdo de cada pliego, la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que habrá de exhibir el interesado, con la firma y rúbrica del mismo.

Los timbres que sean fracción de pliego se presentarán, con distinción de precios, pegados en medios pliegos de papel blanco, haciendo constar en cada uno de sus caras los timbres que se presenten, firmando el interesado en la parte superior ó al dorso de los pliegos, y consignando la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal, que habrá de expedir.

Cuando se trate de pliegos enteros que contengan las numeraciones, se prescindirá de adherirlos a medios pliegos de papel; pero se llenará al dorso con las formalidades expresadas anteriormente.

Los canjes se verificarán con efectos de la misma clase, sin que en ningún caso puedan verificarse por otros de distinto precio.

El día 31 del actual terminará el plazo para realizar el canje.

Un republicano de mucha significación nos dice que importantes personalidades del partido federal y progresista de Madrid, esperan llegar a una inteligencia para las próximas elecciones de diputados a Cortes. Creen estos elementos que sobre la base de Pi y Margall, Salmeron, Zorrilla y Castelar, puede establecerse una inteligencia electoral que auxiliada por un federal y un progresista, de reconocidas simpatías y prestigio en los elementos científicos el uno, y comerciales el otro, habrían de conseguir el triunfo de la candidatura republicana.

Se ha dispuesto por el gobierno que se dejen sin efecto los plazos señalados por real orden de 15 de noviembre de 1889 para la formación de los Apéndices a los amillaramientos, y que rijan los que determina el reglamento de territorial de 6 de setiembre de 1888.

Una vez más debemos contestar a *El Correo* que se hace eco de inexactitudes maliciosas cuando habla de Audiencias donde se han no habido recientemente cuatro presidentes y cinco fiscales. No podrá citar una sola en esa situación, y sabido es que la prueba incumbe al que afirma.

Algunos Registradores de la Propiedad han solicitado del gobierno que se les exima, como liquidadores del impuesto de derechos reales, de la obligación que les impone el real decreto de 1.º de agosto de 1890, de entregar en la capital de la provincia, donde no haya administración subalterna de Hacienda, los fondos recaudados mensualmente.

Anoche se reunieron en el Casino Federal varios electores para tratar de llegar a una inteligencia con los demás elementos de las fracciones republicanas.

Acordaron celebrar una reunión en un teatro de esta corte con el objeto de pedir la renuncia a los candidatos elegidos en la convocatoria en los partidos y ver si pueden llegar a formar una candidatura de notables y de altura entre todos los elementos republicanos.

La intervención del Sr. Cánovas del Castillo en la denuncia de *El Diario de Comercio*, de Barcelona, fué sencillamente para excitar a las autoridades a fin de que lo dicho sobre la falsificación de viñeros en Cuba se depure ante los tribunales; porque como *leña del gobierno* ha de

volar por el honor de la administración pública presente y pasada, y porque su deseo principal, de acuerdo con el deber del hombre de gobierno, es que caiga la responsabilidad sobre los culpables de lo que haya sucedido ó se demuestre, si no hay culpa, la inocencia de las personas aludidas.

El Ayuntamiento de Colmenar Viejo ha acordado interponer recurso de alzada ante el gobierno, por la contribución impuesta a las tres corridas de novillos verificadas en aquella localidad para solaz del vecindario.

Los primeros carteles anunciando a los electores las candidaturas de diputados, se han fijado al público esta tarde. En ellos aparecen en concepto de independientes los Sres. D. Pedro Pastor y Landero y D. Felipe Ducezcal y Lasheras.

El día de hoy ha sido verdaderamente espléndido y magnífico. El pueblo, avido de paseo ha invadido los de esta capital, hallándose intrasitables el Retiro, la Castellana, las Ventas y el puente de Valdeleas.

En estos últimos puntos han merendado muchas familias y se han sacrificado muchos corderos.

Las conversaciones políticas del día no han ofrecido el menor interés. Se han hecho cálculos acerca del triunfo posible de los candidatos a la diputación a Cortes por Madrid, y convenian las gentes en que no triunfaría ninguna candidatura completa, a juzgar por el número de ellas y las posibles combinaciones del porvenir.

Hoy han entregado al Sr. Fabié, sus conclusiones económicas los representantes de la isla de Cuba.

Hoy se ha dicho que el Sr. Montero Rios había hecho en Galicia declaraciones económicas en cierto sentido libre-cambista.

Probablemente no volverá reunirse por ahora la Junta central del Censo.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Servicio del día, propio de LA CORRESPONDENCIA (EXTRANJERO)

Berlin, 4. Se ha soñado para el 25 de febrero la fecha en que ha de ser batizado el nuevo príncipe, hijo del emperador Guillermo.

Berlin, 4. Los periódicos de esta capital anuncian que en breve será presentado a la Cámara un proyecto de ley monopolizando el remedio Koch contra la tuberculosis. Dicho proyecto comprenderá la creación de un establecimiento para la fabricación y venta de la linfa, un instituto bacteriológico y la concesión de una dotación extraordinaria para el inventor.

Roma, 4. El periódico *la capitale* anuncia en un número de esta mañana que el empréstito francés será cubierto, dándose así una nueva prueba de la vitalidad de Francia, a pesar del desastre de 1870 y de las complicaciones posteriores; añade el periódico romano que todo esto se debe a la prudente política francesa, no imitada ciertamente por el gobierno italiano.

Tánger, 4 (10 m.). Sale de esta Sid Abdesadac, hijo del difunto gobernador de Tánger, para la corte Sherifiana, a solicitar el bajalato. Lleva una cantidad respetable para regalos.—Orice.

(NACIONAL)

Barcelona, 4 (9 m.). La sesión de la Diputación provincial terminó a las cuatro de la madrugada, habiendo sido aprobadas todas las actas que habían sido presentadas después de muy obstinado debate. Fué elegido presidente el Sr. Planas y Casals, conservador; vicepresidente, D. Manuel Henrich, fusionista; secretario primero, D. Manuel Farguall, conservador; y segundo, D. Joaquin Sostres, fusionista; vicepresidente de la comisión provincial, D. Miguel Ricart, conservador.

Se han fijado en ocho las sesiones del primer periodo de la Diputación.—*Figuerola*.

Barcelona, 4 (3'35 t.). La Asociación de periodistas de esta capital, en la que forman la mayoría de los redactores de la prensa local y corresponsales de la de Madrid y otras provincias, han obsequiado a un fraternal banquete a los Sres. Chaverri, Serrate y Barrio, director y redactores del *Diario de Comercio*, como protesta por el procedimiento que a dicho periódico se sigue.—*Figuerola*.

Bilbao, 4 (12 t.). Durante la última semana entraron en este puerto 67 vapores y 16 barcos veleros y salieron 61 vapores y 18 veleros.

El mineral de hierro explotado durante el año último ascendió a 4.272.918 toneladas a cuya cifra no se había llegado nunca.

Créese que mañana podrá constituirse la Diputación provincial. Ayer no lo verificó por falta de número.—*Coll Magranan*.

Irun, 4 (9'30 m.). La recaudación en esta provincia por los diferentes ramos de la administración especial de Hacienda en el año último ha superado mucho a la de los años anteriores.

Se ha recibido con mucha satisfacción por el comercio la noticia del restablecimiento de las administraciones subalternas en esta villa y en Vergara, que habían sido suprimidas.

Los pescadores han recogido en gran abundancia la sardina fina, que es tan apreciada.

Anoche falleció en San Sebastian don Ricardo Campion.

Temperatura suavísima.—*Córdoba*.

Lérida, 4 (11 m.). El candidato posibilista Sr. Zulueta ha salido para el distrito de Seo de Urgel.

Lo mismo hacen los Sres. Martínez Campos y Azcárraga.

El Sr. Alonso Martínez será obsequiado en esta con un banquete.—*Arroyo*.

Santander, 4 (1'30 t.). Procedente de la Habana y Coruña ha fundado hoy el vapor correo *Montevideo*, conduciendo correspondencia pública, cargamento de frutas coloniales, 13 pasajeros de cámara, 310 de tropa, 10 presos y 12 de tránsito. Desembarca pasajeros y correspondencia.

Valladolid, 4 (12'30 t.). Según participa el alcalde de Omedo, a las cuatro de la tarde de ayer se hundió toda la cimbra de la ríflia de una noria en construcción, arrastrando entre los escombros a tres albañiles y al cabo comandante de la guardia civil, que se hallaba allí accidentalmente. Falleció uno de los primeros y salieron heridos otro y el cabo, instruyéndose por el juzgado las oportunas diligencias.

Dice un periódico de Tortosa que en la noche de anteaer ocurrió un tumulto durante la representación en el teatro Principal, a consecuencia de haber notado se hallaba entre los concurrentes el verdugo que regresaba de la última ejecución efectuada en Gandesa, quien se vió obligado á retirarse ante las protestas enérgicas del público.

Bajo la presidencia de D. Salvador María de Ory, ha celebrado junta en esta corte el capítulo de caballeros de la orden militar pontificia del Santo Sepulcro, reinando en ella la mayor conformidad de pareceres y la mejor cordialidad en cuantas decisiones se han adoptado.

El secretario, Sr. Fernandez Vega, dió cuenta á los reunidos del resultado satisfactorio que ha dado la expedición que en nombre del capítulo ha hecho á Zaragoza uno de sus caballeros, habiendo visitado éste los preciados monumentos y artísticos que allí existen referentes á esta veneranda orden, los cuales se hallan en relativo estado de conservación.

El mismo señor secretario dió lectura, y fué aprobada por aclamación, de la respetuosa instancia que por conducto del gran maestro de la orden, el patriarca latino de Jerusalem, eleva á Su Santidad dicho capítulo, suplicando con reiterada instancia al Santo Padre, sea beatificado Cristóbal Colon, lo cual debería verificarse en el próximo cuarto centenario del descubrimiento de América, deseando á la vez que el insigne descubridor figure siempre con el número primero en el escalafón de la orden, por hallarse consignado tácitamente en los anales de esta ordenado celo y la ferviente devoción que tuvo Colon por el sostenimiento de nuestra fe católica y su constante deseo de rescatar con el oro de América del poder de los infieles, el venerando y santísimo sepulcro de Ntro. Salvador, cuna y origen de la citada orden caballeresca religiosa.

Después de esto y de las peticiones de costumbre, se terminó la junta.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 5 DE ENERO.—La vigilia de la Epifanía, San Telesforo, Papa y mártir, San Simeón Stilita y Santa Amelia.

Sol: sale á las 7:24; se pone á las 4:48.

CULTOS PARA EL DIA 5.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Ginés y habrá misa mayor á las diez y por la tarde vísperas solemnes y reserva.

En San Pascual jubileo perpétuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral y parroquias vísperas: y en aquella maitines.

En la Real Capilla, vísperas á las cuatro y solemnes maitines á orquesta, á las seis.

En Santiago, siguen los cultos al Corazón de Jesús, por la tarde orador el señor Barbagero.

En el Cristo de la Salud, manifiesto de diez á doce y por la noche de cinco á siete.

En el Cristo de San Ginés, ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Segovia.

La misa y oficio son de la Vigilia.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de los Peligros en las Vallecas ó Trinitarias; y de las Nieves en Monserrat.

NOTA. Las Cuarentas Horas los días 7 y 8 del corriente, siguen en San Ginés por no estar facilitado el acceso á la iglesia de las Adoratrices.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 3 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, á 48 hombres, 12 mujeres y 9 niños.—Total, 69.

AVISOS UTILES

El Purgante Geraudel, este medicamento hoy tan precioso para todas las personas que deseen conservar ó adquirir fuer

za y belleza, se vende en todas las farmacias. Dos pastillas se envían como muestra á quien haga el pedido franqueado á Mr. Geraudel, farmacéutico en Ste.-Henehould (Francia).

ESPECTACULOS PARA EL DIA 5

TEATRO REAL.—No hay funcion.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 72 de ab.—Turco 3.º par.—El zapatero y el rey.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Nicolás.—El crimen de la calle de Leganitos.

PRINCESA.—8 1/2.—Serie 3.º.—12 de abono.—T. 3.º.—El viudo.—Los desgraciados (estreno).—Baile.

ZARZUELA.—8 1/2.—Bocaccio.

LARA.—8 1/2.—Serie 4.º.—T. 1.º impar.—Un vaso de agua.—Entre parientes.—Golondrina.—Safo.

APOLO.—8 1/2.—La leyenda del monje.—Las tentaciones de San Antonio.—El robo de la calle del Gato.—La leyenda del monje.

ESLAVA.—8 1/2.—Casa de huéspedes.—Los belenes.—Casa de huéspedes.—Los belenes.

MARTIN.—8 1/2.—Los Reyes Magos.—Nina.—I comici tronati.—Chateau Margaux.

NOVEDADES.—8 1/2.—Marinos en tierra.—Viaje á Liliput (estreno).

CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—Variados ejercicios ecuestres y la pantomima de gran lujo, en ocho cuadros, titulada «Las fiestas nocturnas de Hong Kong», tomando parte más de 150 personas.

Entrada, 2 reales.

JEROGLIFICO.

VIM



SOLUCION DEL ANTERIOR. Más vale un por si acaso que no un quien pensara.



Completo surtido en camas legítimas inglesas.—MORO, sucesor de DUTHU 5, ESPOZ Y MINA, 5

DOLOR DE MUELAS la cura sin operación CALVO, DENTISTA Caballero de Gracia 30, pl.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO váyan á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO

15, Plaza del ANGEL, 15, (frente á Espoz y Mina).

MALES VENÉREOS y matriz. Dr. Barragán, Casulla, 10 á 1 y 6 á 8, Carretera Baja, 22

MATRIMONIO JOVEN Y CON buenos informes, desda la guarda de finca en el campo ó portería, bien colocarse, aunque sea en distinta casa, ella de cocinera y el de escribiente, ordenanza, cobrador, etcétera. Razon, Arco de Santa María, 40, fabrica de chocolates.

RELOJES se componen con garantía á mitad de precio. Sal, 2 y 4, relojería (casi esquina á la de Postas)

ALMONEDA MUEBLES DE Lino, Hortaleza, 21 y 23, pl. izq. 1.º

ALMONEDA MUEBLES DE PLATANO SUPERIORES 176 docena. Barquillo, 9.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Serrano, 36, frutería.

SE VENDE QUINTA DE RECREO cerca del mar. Informes S. T., Barredo, 2, en Gracia (Oviedo).

Antigüedades.—JULIAN Chaves compra y vende antigüedades y objetos de arte. Fuencarral, 31, tienda

ALMONEDA URGENTE. RETANA, 43, bajo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES, CAMAS, sillerías. Pizarro 16 pl. d.º

ALMONEDA MUEBLES COLGaduras sillerías. Sordo 27 bajo

ASRS. DE BUENA SOCIEDAD ofrecen personas de confianza para acompañar á paseos. Dirigirse á Encuñeras Beldas. Alcalá, 6.

COCINERA FRANCESA. SE ofrece como asistente. Concepción Jerónima, 19, 3.º dcha.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Envía tarifas de precios á las personas que las pidan.

ALCALA, 6 Y 8, ENTLO. TELEFONO. 517.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª MARIA DEL CARMEN MIRANDA Y MONTON DE VELASCO falleció el 24 de diciembre de 1890. R. I. P. Su desconsolado esposo el Excmo. Sr. D. Fernando de Velasco é Ibarrola, sus adalidos hijos D. Fernando, D. Inés, D. Acisclo y D. Isidoro, su madre la Excmo. Sra. D.ª Ana Monton, viuda de Miranda; sus hermanos, hermana política la Srta. D.ª Soledad de Velasco é Ibarrola, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido escueta de invitación se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Calatravas el lunes 5 de enero de 1891, á las diez y media de su mañana. El duelo se despide en la iglesia.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON MANUEL HERMIDA Y CAMBRONERO asesor general que fué del extinguido Tribunal Supremo de Guerra y Marina, falleció el 6 de enero de 1892. R. I. P. El funeral que á las nueve en la parroquia de San Luis se celebre mañana 5, así como todas las misas de San Ignacio é igualmente las que se digan el día 6 en la parroquia citada y oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hija, nietos, nieta política, biznieto y demás familia, ruegan sea encomendado á Dios Nuestro Señor. Su E. el Nuncio de S. S. concedió indulgencias en las condiciones acostumbradas.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!!! EL SOLO REMEDIO INOFENSIVO ASMÁTICOS el ÚNICO CURATIVO del ASMA es el Licor de la Estrella (LIQUEUR DE L'ÉTOILE) de MARIO LECHAUX Farmacéutico Químico en BRUSELOS Al cabo de cinco días se puede acostarse y dormir toda la noche SE VENDE EN LAS BUENAS FARMACIAS

ANUNCIO Venta en subasta pública de dos casas, un solar y un censo reservativo en esta corte.

En el día 10 del próximo mes de enero, á las diez de su mañana, en el domicilio del notario D. Julian Pastor, calle del Carmen núm. 16, cuarto 2.º, y por ante el mismo notario, bajo las condiciones que constan en el pliego que está en dicha notaría de manifiesto, tendrá lugar la subasta de las casas calle Ancha de San Bernardo núm. 31, calle de Jesús y María núm. 25, solar de la calle Ancha de los Mancebos número 17, y un censo reservativo de capital 28.741 rs. 31 maravedís, impuesto al 3 por 100 sobre la casa de la calle de las Tabernillas con vuelta á la calle del Águila y á la del Ángel núm. 12, antiguo de la mañana núm. 114, y uno, tres, dos y cuatro modanos, perteneciente todo á la testamentaria de D. Mamerto José de Aliquis (O. E. P. D.), vecino que fué de Huete (Cuenca); cuyos títulos de propiedad estarán de manifiesto en la notaría antes indicada; lo que en conformidad á su disposición testamentaria se anuncia al público para que pueda tomar parte en el remate todo el que lo solicite.—Madrid 25 de diciembre de 1890.—Los testamentarios, Anselmo Cuenca, Mariano Rodríguez.

PERDIDA DE UN RELOJ DE oro, de señora, entre las calles de Tintoreros y Toledo. A la persona que le entregue ó si le hubiese empeñado la papeleta, en la lotería del núm. 40 de esta última calle, se le dará el valor del reloj. SE CEDE GABINETE. RAZON, Carretas, 43, ultramarinos.

PRIMER ANIVERSARIO EL SR. D. ANTONIO DEL RIO Y ARANGO DEL COMERCIO falleció el día 6 de enero de 1890. R. I. P. Los señores viuda é hijos de Fernandez Iglesias, jefes; su desconsolada viuda D.ª Mariana Beltran; sus hijas D.ª Luisa, Sofía, Rafaela y María; su hijo político, hermanos, hermanos políticos y demás parientes y testamentarios suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 5 del corriente, á las once de la mañana, en el oratorio del Caballero de Gracia, en lo que recibirán especial favor. El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Madrid-Alcalá se ha servido conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles residentes en esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicho señor (O. E. P. D.).—El duelo se despide en la iglesia.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. MANUEL NEGRO Y FERNANDEZ subinspector farmacéutico de primera clase del cuerpo de Sanidad Militar, comandante de número de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, falleció en Madrid el 2 de enero de 1890. R. I. P. Su desconsolada viuda, hija, hijo político, nietos, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santiago de esta corte, y en la parroquia de la Antigua de Valladolid el 5 de enero de 1891, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA y las ENFERMEDADES EXHAUSTIVAS, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DECORADO DE HABITACIONES Magníficos dormitorios de palosanto, nogal y otras maderas; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible. Almacenes y grandes talleres de ebanistería y tapicería. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.—TELÉFONO 404.

NEW-FUNERAL ALCALÁ, 60.—TELÉFONO 301 PRIMERA CASA EN CORONAS COCHERAS Y FÁBRICA DE FERETROS METÁLICOS CON PRIVILEGIO FUENCARRAL, 137. MADRID.—TELÉFONO 2157 En las tarifas de esta GRAN EMPRESA hay servicios al alcance de todas las fortunas, desde las más modestas. Los dependientes solo van á los domicilios previo aviso de las familias.

PARA REYES Grandes exposiciones en juguetes propios para regalos. Casa especial en composuras de muñecas y bebés. BAZAR DE JUGUETES 45—Fuencarral—45. SE VENDEN DOS PRENSAS DE Sencuadorador en buen uso. Razon. Bordadores, 3, litografía.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JUAN JOSÉ MARTINEZ ESPINOSA Y SANJUAN falleció el día 5 de enero de 1898. Todas las misas que se celebren mañana 5 en la iglesia de las Descalzas reales, serán aplicadas en sufragio de su alma. Sus hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

EL SEÑOR DON PEDRO GARCIA LOPEZ falleció el día 28 de diciembre de 1890. R. I. P. Su viuda D.ª Cristina Revuelta y Diego, su hermana D.ª Agustina Garcia Lopez, hijos políticos, sobrinos y testamentarios, ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido escueta de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 5 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Luis, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

PONEMOS PECHERA, PUÑOS Y CUELLO á las camisas y llevamos 10 rs.; cuello y puños, 6 rs.; cuello solo, 3; facilitamos muestras de las ricas holandas que adaptamos en toda clase de arreglos; camisas á la medida desde 20 rs.—14, CARMEN, 14. 15% DE RENTA AL MES comprando renta francesa á término según un nuevo sistema; participación desde 300 fr. Los beneficiados son una regla, la pérdida una excepción. En caso de pérdida, se reembolsa el capital, por vía de sorteo. Léase Le Courier Financier, 30 faubg. Montmartre, Paris. Envío gratis á quien lo pida. OBLIGACIONES HIPOTECARIAS á LOTES DE 250 FR. DE PRIMERO ORDEN produciendo 3 por 100. Sorteo cada mes. Premio mayor 100.000 cada mes.—Escribir para referencias al Courier Financier, 30, faubourg Montmartre, Paris.

PRIMER ANIVERSARIO LA ILMA. SEÑORA D.ª JOAQUINA JIMENEZ-NIETO Y LUMBRERAS falleció el día 6 de enero de 1890. En esposo el Ilmo. Señor D. JUAN MANUEL DE ARANZAZU INSPECTOR DEL CUERPO DE INGENIEROS DE MINAS falleció el día 22 de julio de 1890. R. I. P. Todas las misas que se celebren en las iglesias del Olivar el día 5, en San Ignacio el día 6 y el día 8 en la parroquia de Santa María, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dichos señores. La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios en sus oraciones.

PETIT BARCELONA.—CEDACEROS, REALIZACION FIN DE TEMPORADA Abrigos para señoras, desde 10 pesetas. Idem id. niñas, " 9 " Trajes para niños, " 10 " Abrigos id. id., " 15 " SECCION ECONOMICA DE AL CAPRICHIO.

D. JOAQUIN RODRIGUEZ GALLINAR HA FALLECIDO EL DIA 4 DE ENERO DE 1891 á las nueve de la mañana. R. I. P. Sus desconsoladas hermanas D.ª María y doña Matilde; sus hermanos políticos D. Carlos Prast y D. Pedro de la Riva; sus sobrinos, primos y demás parientes Ruegan á los amigos que por olvido no hayan recibido escueta de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 5 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Cisne núm. 16, al cementerio de la Sacramental de Santa María, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

LA MUY ILUSTRE SEÑORA DOÑA MANUELA ELÍO Y MENCOS MARQUESA VIUDA DEL VADILLO descansó en el Señor el día 28 de diciembre de 1890, después de haber recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus hijos, nietos, hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes y su director espiritual RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 5 del corriente, á las diez de su mañana. Todas las misas que en dicho día y en el siguiente 6 se celebren en la iglesia de Jesús, en los días 8 y 13 en el Santo Cristo de la Salud, el 16 en la iglesia de San Ignacio y el 28 en la de Monserrat, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad en estos reinos y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de la señora marquesa viuda del Vadillo en particular, y por las Almas del Purgatorio en general, rogando al mismo tiempo por los fines de la iglesia. No se reparten esquelas.